

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

- 1) Para verificar que el afiliado se encuentra activo, podrán consultarlo en la página Web de Federación, <https://fomendoza.com.ar/obras-sociales/>, haciendo clic en "Verificación de afiliación" de Unimed.
- 2) Sin auditoría Previa
- 3) Sin coseguros
- 4) Límite de tres prestaciones mensuales, incluida la consulta
- 5) Para el capítulo III solamente se pagarán las rxs Pre y Post Operatorias, las cuales se deben facturar aparte **NO ESTÁN INCLUIDAS EN EL VALOR DE LA ENDODONCIA**

DETALLE DE LOS CAPITULOS	CODIGOS	ARANCELES
CAPITULO 1 (CONSULTAS)		
Consulta	0101	\$ 9.030
Consulta de Urgencia	0104	\$ 9.030
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
Obturación simple elemento dentario Anterior y posterior	0208	\$ 21.000
Obturación compuestas elemento dentario Anterior y posterior	0209	\$ 26.000
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTURAC)		
Tratamiento unirradicular	0301	\$ 54.231
Tratamiento multirradicular	0302	\$ 59.855
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
Consulta prevent. periódica, incl. cepillado	0502	\$ 10.827
Sellantes de puntos y fisuras p/pieza dental	0505	\$ 12.683
CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRIA)		
Motivación y fichado	0701	\$ 18.245
Tratamientos de dientes primarios c/formocresol	0704	\$ 21.651
CAPITULO 8 (PERIODONCIA)		
Tratamiento de Gingivitis marginal crónica	0802	\$ 22.137
CAPITULO 9 (RADIOLOGIA)		
Periapical técnicas de cono corto o largo	90101	\$ 3.937
CAPITULO 10 (CIRUGIA BUCAL)		
Extracción dentaria	1001	\$ 23.621
Extracción dentaria por colgajo u odontoseccion	1022	\$ 23.621
Extracción de pieza dentaria en retención mucosa	100901	\$ 29.525
Extracción de pieza dentaria en retención ósea	100902	\$ 65.000

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación